

## Doctor MANUEL FORERO E.

El día 25 de enero del presente año falleció en la cercana ciudad de Tocaima este distinguido médico, cuya muerte lamenta no sólo la Academia Nacional de Medicina, de que fue miembro honorario, sino también el Cuerpo médico de la capital.

El doctor FORERO E. terminó sus estudios en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional en el año de 1879. Pocos años después de ejercer la profesión en el Departamento de Boyacá, en donde nació, se trasladó a las llanuras de Casanare, donde estudió durante varios años la patología de esa rica región. Prestó allí muchos y muy importantes servicios que lo colocaron en una alta y merecida posición como médico y como buen ciudadano.

Después de treinta años de labor, regresó a Bogotá, donde se impuso a la necesidad de estimular el estudio de la patología tropical en Colombia, y para contribuir a esto resolvió hacer a la Academia Nacional de Medicina una generosa donación para fundar un premio que debía adjudicarse a los trabajos que en concepto de la Academia sobresalieran entre los que a ella presentaran los médicos colombianos.

La Academia aceptó la valiosa donación y fundó el premio, que con mucha justicia, llamó «Premio Manuel Forero», consistente en una medalla de oro y una considerable suma de dinero, que se toma de los intereses que produce la cantidad donada por este patriota ciudadano, quien ha dado así un alto ejemplo, que, sin duda alguna, será imitado.

La Academia aprobó por unanimidad la siguiente proposición:

### *«La Academia Nacional de Medicina,*

al inaugurar sus labores de 1923, se ha impuesto con profunda pena del inesperado fallecimiento del señor doctor MANUEL FORERO ESCOBAR, miembro honorario de la corporación, acaecido en la ciudad de Tocaima el día 25 de enero del corriente año, y

#### «CONSIDERANDO:

«1º Que el doctor FORERO fue un médico distinguido que en el ejercicio de su profesión prestó importantes ser-

vicios a la humanidad doliente en la región oriental de Colombia, en donde descolló y se hizo apreciar por su caridad cristiana hacia los desvalidos; y

«2.º Que destinó parte considerable de su capital, cediendo a la corporación, para fundar el premio que lleva su nombre, destinado a estimular el adelanto de la ciencia en Colombia y que se adjudica al mejor trabajo científico de los que se presenten a los concursos que abra la Academia periódicamente.

«RESUELVE:

«1.º Lamentar profunda y sinceramente, la desaparición de su distinguido y altruísta miembro, que deja huella imperecedera, y recomendar su memoria al Cuerpo médico nacional.

«2.º Colocar su retrato en el salón de sesiones de la Academia Nacional de Medicina, como homenaje al protector y estimulador de las ciencias médicas nacionales; y

«3.º Levantar la sesión en señal de duelo.

«Copia de esta proposición será publicada en las revistas científicas y en dos periódicos de la capital.

«El Presidente,

«ROBERTO FRANCO F.

«El Secretario,

«*Juan N. Corpas*

«Bogotá, febrero 16 de 1923.»